

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.		
Materia	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	401	Código	40305
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	EDUARDO GARCIA ZAMORA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	eduardo.garcia.zamora@uva.es		
Departamento	PEDAGOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título	15/09/2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura corresponde a la materia “Sociedad Familia y Escuela”, dentro del Módulo de Formación Básica. En nuestros días la tecnología educativa se encuentra interrelacionada con el currículum completo de la especialidad. Todo maestro/a debería estar alfabetizado en el uso de las TIC como complemento a su docencia. Esta asignatura se cursa en el primer semestre del primer curso del grado en Educación Primaria y también se imparte en el grado en Educación Infantil.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia digital de los futuros maestros y maestras de educación primaria e infantil, así como al análisis educativo de los materiales curriculares en soportes digitales. En ese sentido se relaciona no sólo con las asignaturas que pueden tener contenidos cercanos a los abordados en ella y de corte más transversal – “Educación intercultural” o “Educación para la Paz y la Igualdad”, sino con las relacionadas con el desarrollo curricular como son “Didáctica General”, “Organización y Planificación Escolar” y muchas de las materias del módulo didáctico-disciplinar relacionadas con la Didácticas específicas.

1.3 Prerrequisitos

Se precisa tener manejo de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

- 1.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
 - b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
 - c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
 - d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
- 2.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
 - b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
 - c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

2.2 Específicas

Son las siguientes (según la numeración de la Memoria del Título):

- 6.- Seleccionar y utilizar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a los aprendizajes del alumnado, consiguiendo habilidades de comunicación a través de Internet y del trabajo colaborativo a través de espacios virtuales. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - b. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
 - c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
 - d. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los materiales didácticos, programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
 - e. Poseer habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - f. Ser capaz de utilizar los nuevos procesos de formación que las Tecnologías de la información y la comunicación proponen.
 - g. Ser capaz de utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h. Ser capaz de analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
 - i. Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.

3. Objetivos

- Analizar el impacto de las tecnologías en la sociedad actual y en concreto en la vivencia de la infancia.
- Comprender el sentido "educativo" de los medios y los métodos de enseñanza y en particular de las tecnologías de la información y la comunicación
- Dominar la alfabetización digital, icónica, informática y telemática como maestros y educadores.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa
- Demostrar conocimientos básicos teóricos sobre la selección, uso y evaluación de los medios y TIC en el marco de la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Seleccionar y evaluar TIC e informaciones audiovisuales para la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Llevar a cabo prácticas de expresión y creación con distintos lenguajes y dispositivos multimedia y ejercicios para la creación de medios en materia de tecnología educativa.

4. 4. Contenidos y/o bloques temáticos

BLOQUE 1: LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

El continuo dinamismo de las tecnologías de la información y de la comunicación, su omnipresencia en la sociedad, y la carga ideológica que conllevan, demandan una respuesta adecuada por parte del sistema educativo. Respuesta que implica la capacitación de los futuros educadores para comprender, valorar y utilizar los medios tecnológicos. Este primer tema tiene un carácter introductorio y constituye el primer paso en esa capacitación. Su finalidad es la comprensión de algunos de los conceptos básicos de la materia. Está especialmente relacionado con la primera competencia específica del programa: el conocimiento de las TIC y su aplicación en las aulas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales concepciones de la Tecnología Educativa y de las Tecnologías de la información y de la Comunicación.
- Comprender las principales características de las Tecnologías de la información y Comunicación.
- Valorar la influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo personal y social.
- Dominar el vocabulario básico de la asignatura.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TIC.
- Contribuir al establecimiento de un contexto favorable para el debate, respetando la pluralidad y diversidad en el intercambio de opiniones.

c. Contenidos

- Conceptos básicos
- Características
- Impacto social
- la Integración educativa.

d. Métodos docentes

1. Clases teóricas: presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. Trabajo autónomo del alumnado de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular. debates o puestas en común.
3. Trabajo en pequeño grupo de análisis, valoración de documentos bibliográficos y redacción de informes.
4. Debates y puestas en común en el aula con todo el grupo .clase

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos y el trabajo grupal sobre los mismos. En este bloque se iniciará la realización de los proyectos o trabajos colaborativos que constituyen el núcleo práctico de la asignatura.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes. Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos o documentos relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates, etc.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML>

g.1 Bibliografía básica

- ALVAREZ, I.D.; MUÑOZ, P.C. I GONZALEZ, M. (2019). Familia y Redes Sociales: un binomio controvertido. AulaAbierta, 48(2), 183-192.
- AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a TecnologíaEducativa. E-Book. [Disponible en: http://w_ebpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf]
- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España S.A.U.
- CEBRIA N DE LA SERNA, M.; Gallego Arrufat, M.J., Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento,, Pirámide, 2011
- COBO, C. (2016). La Innovación Pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Montevideo: Colección Fundación Ceibal.
- ENRIQUEZ,S.C (2016) Luego de las TIC, las TAC. Recuperado de [https://w_eb.archive.org/w_eb/20160222063326/http://w_ww.unlp.edu.ar/uploads/docs/ponencia_ead_enriquez_si_lvia_cecilia.luego%20de%20las%20TIC,%20las%20TAC%20\(1\).pdf](https://w_eb.archive.org/w_eb/20160222063326/http://w_ww.unlp.edu.ar/uploads/docs/ponencia_ead_enriquez_si_lvia_cecilia.luego%20de%20las%20TIC,%20las%20TAC%20(1).pdf)
- FERNANDEZ SERRANO, E. (2016). Las TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación): su rol en el movimiento estudiantil chileno. Blog del centro de investigación e innovación en educación y TIC.
- GALLEGO, M.J.; Raposo, M. (coord.), (2016) Formación para la educación con tecnologías., Pirámide, Madrid.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2021). Las TIC en la educación. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación el la Era Digital. Madrid: Pirámide.
- PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de internet. Málaga: Aljibe.
- VELARDE, O ; BALLESTEROS, B. (2015). La implicación de las TIC en la humanización de la sociedad. Revista de antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía, Lingüística y Semiótica, problemas del desarrollo, la ciencia y la tecnología. Universidad de Zula. (No. 78 (31 – 41)).

g.2 Bibliografía complementaria

- GUTIÉRREZ MARTÍN, A. (2003). Alfabetización digital: Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa Editorial.
- GUTIERREZ MARTÍN, A. (1997). Educación multimedia y nuevas tecnologías. Madrid: Ediciones de la Torre.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales, textos y documentos y plataforma virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1 ECTS	4 SEMANAS

BLOQUE 2: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Los medios de comunicación ejercen una profunda influencia en la sociedad y en la infancia. Tienen un papel activo en la socialización de niños y adolescentes y una enorme potencialidad como recursos educativos. Por otra parte, la alfabetización audiovisual y el uso didáctico de las imágenes son contenidos básicos en la formación de los educadores. Estos aspectos constituyen el núcleo principal de este bloque, relacionado directamente con las competencias específicas b, c, d, y h.

b. Objetivos de aprendizaje

- Tomar conciencia de la importancia y necesidad de la alfabetización mediática.
- Valorar el papel de los medios de comunicación en el contexto social actual.
- Analizar los conceptos y elementos básicos de los medios de comunicación.
- Contrastar opiniones y adquirir una actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación.
- Asumir que una de las funciones actuales de la educación es la formación de receptores y consumidores críticos de productos mediáticos.
- Comprender el lenguaje de la imagen.
- Conocer el proceso de producción de un audiovisual.
- Dominar el vocabulario básico del bloque temático.
- Conocer las posibilidades de integración didáctica de la imagen en el ámbito educativo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. Contenidos

- Los Medios Audiovisuales: Alfabetización audiovisual y aplicaciones educativas.
- La educación para el uso correcto de los medios de comunicación.

d. Métodos docentes

1. Clases teóricas: presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. Trabajo autónomo del alumnado de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos procesos o documentos.
4. Clases prácticas en laboratorios de ordenadores con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado: Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. Sesiones de evaluación: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos. f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos o documentos relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates, etc.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML>

g.1 Bibliografía básica

- AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a la Tecnología Educativa. E-Book. [Disponible en: <http://w ebpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>]
- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España S.A.U.
- CASAS HERRER, E. (2017) La red oscura. En las sombras de Internet. Ed. La Esfera de los Libros. Barcelona.
- CLEMENT, J. y MILES, M. (2017) Screen Schooled: Tw o Veteran Teachers Expose How Technology Overuse Is Making Our Kids Dumber. Chicago Review Press.
- INTEF, (2017) Marco Común para la Competencia Digital Docente, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, <http://aprende.educalab.es/mccdd/>.
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación el la Era Digital. Madrid: Pirámide.
- PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de internet. Málaga: Aljibe.
- PACHECO PÉREZ, X. O., & ROSALES CRESPO, E. J. (2022). TIC's en la educación en contextos de disrupción tecnológica. RECIA MUC, 5(1), 139-148. Recuperado de: <https://reciamuc.com/index.php/RECIA MUC/article/view /770>

g.2 Bibliografía complementaria

- APARICI, Roberto y GARCIA MATILLA, Agustín (1987). Imagen, vídeo y educación. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- AREA, Manuel; GROS, Begoña; MARZAL, Miguel A. (2008) Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Síntesis.
- DÍEZ, Enrique J. (2006) Lo videojuegos como mecanismos de transmisión educativa en las nuevas generaciones. Revista DIM, 4.
- FERRÉS. Joan (2000) Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.
- GEE, James Paul (2004) Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y alfabetismo. Málaga: Aljibe.
- GROS, Begoña (2004) Pantallas, juegos y educación: la alfabetización digital en la escuela. Bilbao: Descleé. KRESS, Gunter (2005) El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Málaga: Aljibe.
- LACASA; Pilar (2009) Los videojuegos. Aprender en mundos virtuales y reales. Madrid: Morata.
- MASTERMAN, L. (1993). La Enseñanza de los Medios de Comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.
- SNYDER, Llana (2004) Alfabetismos digitales. Comunicación, innovación y educación en la era electrónica. Málaga: Aljibe.

g1. Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales e informáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 ECTS	5 SEMANAS

BLOQUE 3:

LOS MEDIOS TELEMA TICOS E INFORMATICOS Y SU UTILIZACION EDUCATIVA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2.5

a. Contextualización y justificación

Los recursos informáticos y telemáticos han venido a enriquecer las actividades de enseñanza y aprendizaje, aportando nuevos matices a los métodos activos ya conocidos. La red Internet se ha convertido en la fuente de información más rica y accesible y en el más ágil medio de comunicación. Su evolución ha permitido que el usuario de la Web deje de ser un receptor pasivo de información y se convierta en un emisor activo. El futuro educador debe de conocer el uso de estas herramientas y utilizarlas para diseñar actividades y materiales didácticos. Cinco competencias específicas del programa tienen que ver con los contenidos del bloque, son las designadas con las letras a, b,d, f, g, h y i.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los principales servicios de la red Internet y sus aplicaciones educativas
- Valorar el papel de las nuevas tecnologías en el contexto social actual.
- Realizar búsquedas eficaces en la w eb.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa.
- Conocer algunas normas básicas para la introducción de los medios informáticos en la enseñanza.
- Relacionar los principales tipos de softw are educativo con las teorías del aprendizaje que subyacen en ellos.
- Clasificar los principales tipos de softw are educativo.
- Ejercitarse en la evaluación de materiales, propios o ajenos
- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. **Contenidos**

- Los medios telemáticos: Conceptos generales, repercusiones sociales y aplicaciones educativas.
- Medios informáticos: Introducción en la enseñanza, aportaciones, clasificación y evaluación.

d. **Métodos docentes**

1. Clases teóricas: presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. Trabajo autónomo del alumnado de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos, procesos o documentos.
4. Clases prácticas en laboratorios de ordenadores con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado:
Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. Sesiones de evaluación: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. **Plan de trabajo**

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, exposiciones, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos.

f. **Evaluación**

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos en casos reales relacionados con las TIC y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...

Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.

A los alumnos que tengan que ir a convocatoria de julio se les conservará la nota de los apartados superados. Los alumnos con la asignatura pendiente de años anteriores, además de superar la prueba escrita (5. sobre 10, 4 sobre 10 para poder mediar) deberán elaborar y entregar, presentar y tener valorados positivamente todos los trabajos previstos para ese curso (5. sobre 10). Para ello deberán ponerse en contacto previamente con el profesor que le indicará en que consisten las actividades.

g. **Material docente**

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML>

g.1 Bibliografía básica

- AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a la Tecnología Educativa. E-Book. [Disponible en: http://w_ebpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf]
- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España S.A.U.
- CASTAÑEDA, L., DABBAGH, N., & TORRES-KOMPEN, R. , (2017) Personal Learning Environments: Research-Based Practices, Frameworks and Challenges, Journal of New Approaches in Educational Research, 6(1), 1 -2, doi:10.7821/naer.2017.1.229.
- DE PABLOS PONS, J. (Coord.), (2015) Los centros educativos ante el desafío de las tecnologías digitales, La Muralla, Madrid, 9788471338174,
- FERNANDEZ ENGUIA, M. (2020, 04, 20). COVID-19 Y EDUCACIÓN: problemas, respuestas y escenarios. Fundación Cotec. Recuperado de https://cotec.es/media/COTEC_COV_ID19_EDUCACION_problemas_respuestas_escenarios.pdf
- GONZALEZ, P. (2021) Consecuencias y uso de las TIC antes y después del coronavirus. Aprendiendo en positivo: superando el covid. Recuperado de: [https://revista.infad.eu/index.php/UODA EP/article/view /2175/1863](https://revista.infad.eu/index.php/UODA_EP/article/view/2175/1863)
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación el la Era Digital. Madrid: Pirámide.
- ORTIZ COLON, A.M. y ORTEGA-TU DELA, J.M. (2018): Tecnologías en Entornos Educativos. Ed. Paraninfo. Madrid
- PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de internet. Málaga: Aljibe.
- PEREZ ESCODA, A, (2017) Alfabetización mediática, TIC y competencias digitales, Editorial UOC, Barcelona, 9788491167945, VALVERDE, J. (COORD.), (2015) El proyecto de educación digital en un centro educativo. Guía para su elaboración y desarrollo, Síntesis, Madrid,

g.2 Bibliografía complementaria

- BARTOLOMÉ, Antonio R. (1999) Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia. Barcelona: Graó-ICE de la Universidad de Barcelona
- CASAMAYOR, Gregorio (Coord.) (2008) La formación on-line. Una mirada integral sobre e-learning, blearning,... Barcelona: Grao.
- SALMON, G. (2004) E-actividades : el factor clave para una formación en línea activa. Barcelona : UOC, D.L.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales e informáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2'5 ECTS	7 SEMANAS

Bloque 4:**EVALUACIÓN****Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.5****a. Contextualización y justificación**

Evaluación de la asignatura (examen) y exposición de materiales digitales realizados por el alumnado. Elaboración de un proyecto de aprendizaje tutelado (prácticas). 0.5 créditos 1 semana

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Algunas de las actividades previstas, entre ellas las realizadas en el aula de informática, exigen una determinada ratio, en cambio los contenidos más teóricos predominantes en los primeros temas pueden impartirse con un tamaño de grupo mayor. Por ello, en función del horario elaborado en los centros, del tamaño de los grupos y de las disponibilidades del aula de informática, es posible que en la misma semana coexista el trabajo teórico de alguno de los primeros bloques con la realización de actividades más prácticas correspondientes al segundo y tercer bloque de contenidos. Esto puede afectar a la temporalización, que debe considerarse únicamente como orientativa.

Entendemos esta guía docente como una propuesta educativa abierta que tiene que adaptarse a la situación dinámica del aula. Por ello, en función de las circunstancias que se dan en cada uno de los Campus, las características del grupo y de la dinámica generada a lo largo del curso, este proyecto puede sufrir modificaciones en algunos de sus apartados. El contenido del programa, las prácticas y actividades propuestas, la temporalización e incluso, el peso de los distintos trabajos en la evaluación, pueden estar sujetos a modificaciones.

Los alumnos que tengan que ir a la segunda convocatoria se les conservará la nota de los apartados superados. Los alumnos con la asignatura pendiente de años anteriores, además de superar la prueba escrita (5. sobre 10) deberán elaborar y entregar, presentar y tener valorados positivamente todos los trabajos previstos para ese curso (5. sobre 10). Para ello deberán ponerse en contacto previamente con el profesor que le indicará en que consisten las actividades

6. a de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Teóricas	31	Trabajo Personal	90
Actividades prácticas	29		
Total presencial	60	Total no presencial	90
	Total presencial y no presencial		150

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de los contenidos teóricos mediante prueba escrita o redacción de informes.	40 %	Nota mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media
Evaluación del análisis de recursos y documentos a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...	30%	Nota mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media
Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.	30%	Nota mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Nota mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media en cada uno de los tres bloques descritos anteriormente.
- **Convocatoria extraordinaria:** Nota mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media en cada uno de los tres bloques descritos anteriormente.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VI.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales



